

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 4.072/2014

Por Resolución de Alcaldía número 645/14, ha sido aprobado el Plan Extraordinario de Fomento de la Actividad Empresarial

“VDR-EMPRENDE” 2014 en Villa del Río, por el que se establece la concesión de subvenciones a empresas de nueva creación en Villa del Río. Mediante la presente, se hace público y se apertura el plazo para que por las empresas que cumplan los requisitos se solicite acogerse a los beneficios contenidos en el Plan.

Villa del Río, a 6 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.